

Parroquia El Vínculo ahora se conecta con Punto Fijo

Ante la difícil situación que se vive con el transporte público y la poca posibilidad que tienen los habitantes de distintas comunidades rurales del municipio Falcón, recientemente se aprobó la ruta El Vínculo-Punto Fijo, la cual vendrá a beneficiar a un importante número de ciudadanos.

Se conoció que este logro fue alcanzado luego de la solicitud realizada por los habitantes de la parroquia El Vínculo al Concejo Legislativo del Municipio Falcón el cual aprobó la propuesta de ampliar el servicio de transporte hacia esta zona, con la incorporación de la ruta El Vínculo-Punto Fijo, y viceversa.

De acuerdo a la información aportada por el vicepresidente de Concefalcón, Marcos González, la ruta se inició el pasado viernes desde El Vínculo a las 6 de la mañana, con retorno en horas de la tarde.

Esta ruta beneficiará a los pobladores de Las Carmelitas, San Juan, Santa Elena, El Doral, Barrialito y Cerro Pelón, quienes deben movilizarse a la ciudad de Punto Fijo por motivos laborales, cobro de pensiones, estudios, compras, entre otros.

No hay aumento de pasaje

Luego de los rumores sobre un posible incremento de pasaje en las rutas internas y el edil Marcos González, aclaró que el Concejo Municipal no ha aprobado un aumento en las tarifas, ni siquiera ha recibido solicitud al respecto.

“Desmentimos categóricamente que exista un aumento de pasaje interno en el municipio Falcón, que es donde el ente legislativo tiene facultades; por lo tanto, siguen vigentes las tarifas existentes”, recalcó.

Sin embargo, no están cerrados a la posibilidad de evaluar o debatir solicitudes de este tipo dada la situación económica actual, de la cual no escapa el sector transporte.

Con respecto al tema del combustible, considera que el transporte público del municipio Falcón debe ser beneficiado dentro de la misma jurisdicción.